Karakachoff seria indagado mañana

Continúan alojados en dependencias de la comisaría que corresponde a la sección novena local los abogados Sergio Karakachoff y Segundo Ramón Torres Molina, contrariamente a lo que se informara ayer. Ambos fueron detenidos junto con sus esposas el sábado anterior, acusados de participar en actividades comunistas y puestos a disposición de la sala segunda de la Cámara Federal de la Nación carrectada en la Danal de la Nación carrectada en la Cámara Federada en la Danal de la Nación carrectada en la Cámara Federada en la Cámara e ral en lo Penal de la Nación, conocida como fuero antisubversivo.

Los doctores Hipólito Solario Yrigoyen, Carlos Brussa, Ernesto Borga (hijo), Horacio Palacios y Miguel Mercader, designados abogados defensores, fueron notificados hoy por la Cámara Federal que los detenidos por la Cámara Federal que los detenidos con este ciudad meñana van a ser indagados en esta ciudad mañana por la tarde o el jueves.

por la tarde o el jueves.

Según comentaron los abogados las únicas pruebas que la policía habría podido recoger serían dos folletos y un libro que estaba en la biblioteca del doctor Karakachoff.

Come habrían sido recogidos en un allanay que habrían sido recogidos en un allana-miento efectuado el sábado por la noche.

Mientras tanto se aguarda una respues-ta del ministerio de Interior sobre el pedido de audiencia que le efectuará un grupo de abogados para solicitarle la libertad de los detenidos. Según trascendió extraoficialmente el ministro de Interior se habría reunido con el presidente de la Nación y con los responsables de los servicio de seguridad para analizar globalmente el problema de la actividad antisubversiva y de los distintos organismo de represión. El tema preocupa al doctor Mor Roig quien debe afrontar la situación accede por la datornal de un correspondente. tuacion creada por la detención de un corre-

ACTO EN TRIBUNALES

En las escalinatas del Palacio de Justicia con sede en calle 13 entre 47 y 48, se realizó esta mañana, a las 11, un acto público organizado por un núcleo de abogados platen-ses para expresar su protesta por la reciente detención de los doctores Sergio Karakachoff y Segundo Ramón Torres Molina y sus esposas, actualmente a disposición de la sala segunda de la Cámara Federal en lo Penal. Segunda de la Camara rederal en lo Fenal. Como ya se informara, ambos letrados se-gún el informe policial, se encuentran acu-sados de actividades subbersivas y comunismo hallándose alojados en la seccional novena de esta ciudad. EL ACTO

El acto contó con la presencia de casi un centenar de profesionales que habitualmente concurren a los tribunales de la calle 13, y se desarrolló ordenadamente, escuchándose a su finalización el estallido de dos petardos. Durante la concentración no se observó la presencia de personal policial uniformado.

(Pasa a la página cuatro)

ACTO EN TRIBUNALES

Karakachoff seria indagado mañana

(Viene de la página primera)

Dijo más adelante el doctor Pintos: "Por eso mismo, secuestraron e hicieron desaparecer a Martins. Por eso mismo trataron de intimidar con

Para referirse al significado de la reunión, habló en nombre de la comisión que gestiona la libertad de los doctores Karakachoff y Torres Molina, junto con la esposa del primero, el doctor Pablo Oscar Pinto.

Comenzó diciendo que "estas detenciones, junto a la de muchos otros compatriotas, abogados, obreros y estudiantes que se van sucediendo todos los días, no son más que una muestra de la gran cárcel a la que se quiere convertir a la República".

mitestra de la gran carcer a la que se quiere convertir a la República".

Dijo después que "la trayectoria pública de Karakachoff como abogado de presos políticos y su propia actividad dentro de este ámbito, nos muestran bien a las claras el propósito perseguido con su detención. Es un eslabón más —subrayó— en la escalada represiva desatada contra los abogados para que sepamos a que nos exponemos quienes como Karakachoff, asumimos la defensa de presos políticos y gremiales".

LA DESAPARICION DE MARTINS

amenazas, allanamientos y detenciones a otros abogados platenses que cumplen idéntica tarea a la de Karakachoff, es decir el ejercicio intenso de su profesión en favor de las victimas de esta dictadura militar y de los sectores más desamparados de la población".

Manifesto luego que con Karakachoff, "para rodear su detención incalificable, han puesto en aplicación
como escudo formal, una vez más,
la repudiada legislación represiva,
legislación que, además, se aplica
ahora por organismos pseudo judiciales creados de exprofeso. Con la
creación de esta Cámara Especial
con sede en la capital federal —dijo—, pretenden evitar las decisiones
de algunos jueces que dieron por
tierra con las pretensiones del régimen de poner entre rejas a los
compatriotas descontentos con este
estado de persecución, inseguridad y
miseria a que el propio régimen actual nos ha llevado".

"LIBERTAD CONDICIONAL"

Todos los argentinos vivimos una especie de libertad condicional, que no sabemos cuándo será revocada agregó el orador. Vivimos una situación tal, que si un hombre cualquiera manifiesta su más minima protesta contra lo que considera un orden despótico e injusto, puede pagarlo con su libertad, con torturas o con su vida".

Destacó seguidamente, que en el caso del doctor Torres Molina "se lo detiene solo por ser padre, para agregar así un nuevo sufrimiento y tortura moral a la que ya experimentara por la detención de su hijo".

gar así un nuevo sufrimiento y tortura moral a la que ya experimentara por la detención de su hijo".
"En esta enloquecida y despiadada represión —dijo el doctor Pinto —, se ha hecho gala del ensañamiento más cruento, llegándose a la detención de la esposa del doctor Karakachoff por el único delito de encontrarse en esos momentos con su marido cuando éste fue detenido".

Dijo luego que la asamblea que se estaba cumpliendo, tenía como propósito esencial expresar la solidaridad para con los detenidos, repudiar el hecho y denunciar una vez más "al régimen dictatorial que soportamos".

Finalizo expresando el Dr. Pinto, que los abogados "debemos entender que en la defensa de Karakachoff, su esposa y Torres Molina, defendemos nuestra propia integridad profesional, el pleno ejercicio profesional y la libertad de nuestros familiares".

HACIA EL C. DE ABOGADOS

Finalmente los manifestantes se dirigieron en columna hasta la sede del Colegio de Abogados de La Plata para solicitar de sus autoridades gestionen la libertad de los letrados detenidos.

Por su parte, el doctor Gualberto M. Mostajo, presidente de la entidad, manifestó esta mañana a un cronista de este diario que el Colegio se encuentra reuniendo todos los antecedentes sobre la situación planteada, sin perjuicio de haber realizado ya gestiones ante el ministro de Gobierno de la Provincia, al subsecretario de Asuntos Institucionales del ministerio de Interior y los propios integrantes de la Cámara Federal en lo Penal para que proceda con urgencia a tomar declaración a los detenidos. Dijo finalmente que de inmediato el Colegio se pronunciará públicamente sobre el particular.

DECLARACIONES DE PROTESTA

Con relación a la detención de los abogados Sergio arakachoff y Segundo Ramón Torres Molina como asi también de sus respectivas esposas, la Junta Zonal del Encuentro Nacional de los Argentinos dio a conocer un comunicado de prensa en el cual manifiesta su más energico repudio por las intervenciones policiales".

"Las personas detendos policiales".

"Las personas detenidas — señala el comunicado — y las circunstancias de la detención, muestran claramente que se trata de un acto incalificable, ya que no se respeta el libre ejercicio profesional de la abogacia ni la dignidad de los hogares que son avasallados por el clima de opresión y violencia oficial".

Posteriormente, la agrupación política señala "que impera la ley de la selva" y hace responsables de todos los sucesos similares al ministerio de Interior "del cual depende la policía y desde donde se maneja la lucha política contra la oposición". Finalmente el ENA establece una

Finalmente el ENA establece una serie de hechos que "muestran la degradación de la vida política del país". Alude a los problemas inflacionarios, "a la represión incontrolada contra los militantes del movimiento popular, los manejos para orquestar la candidatura oficial y esta aberrante práctica de tomar como rehenes a familiares de personas cuya detención se procura".

CENTRO DE ESTUDIANTES

En un comunicado conjunto efectuado por los centros estudiantiles de Derecho, Agronomia y Ciencias Económicas realizaron una convocatoria a todos los estudiantes para que concurran al acto que se llevará a cabo en los Tribunales de esta ciudad, a las 11, "a los efectos de exigir la libertad de la cual fueron privados arbitrariamente los abogados Sergio Karakachoff, su esposa y Ramón Torres Molina.

SIN NOVEDADES

No se han producido novedades en torno a la situación de los detenidos en los últimos días por su presunta vinculación a Aaúl Argemi. Se trata de los jóvenes Alberto Elizalde, Carlos Troyatto, Haroldo Logiuratto. Rolando Diez y Ana Farasiuk detenidos en procedimientos efectuados la semana anterior.

Los abogados informaron que no han recibido respuesta sobre la nota que presentaron a la Cámara Federal en lo Penal, pidiendo la revisión médica de los detenidos ante el temor de que hayan sido sometdos a apremios ilegales.